



Universidad
Nacional
de Córdoba



CUDAP: EXP-UNC: 20003/2013

Córdoba,

10 JUL 2013

VISTO:

La nota presentada por la alumna Celina Belén Peressutti, DNI 32,530,673, en la cual solicita una prórroga para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en el "Hospital Nacional de Clínicas – Servicio de Geriatría y Departamento de Climaterio y Menopausia", de la Pcia. de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Prácticas Supervisadas sugiere otorgar una prórroga de 90 días corridos por única vez.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar una prórroga de 90 (noventa) días corridos a partir del 15 de mayo de 2013 a la alumna Celina Belén Peressutti, DNI 32,530,673, para la presentación del Trabajo Integrador Final de la práctica supervisada realizada en el "Hospital Nacional de Clínicas – Servicio de Geriatría y Departamento de Climaterio y Menopausia", de la Pcia. de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

1017



RESOLUCIÓN N° /13

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA